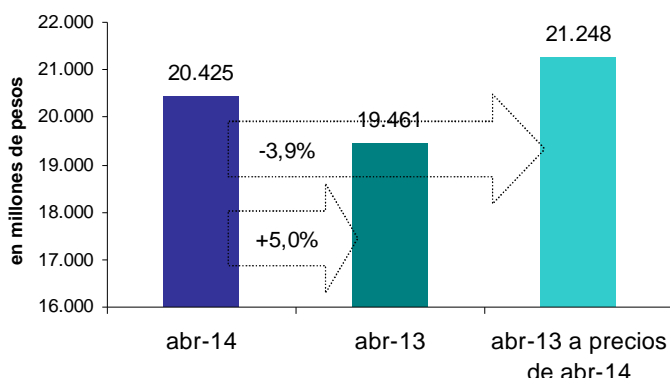


LA RECAUDACIÓN A ABRIL DE 2014

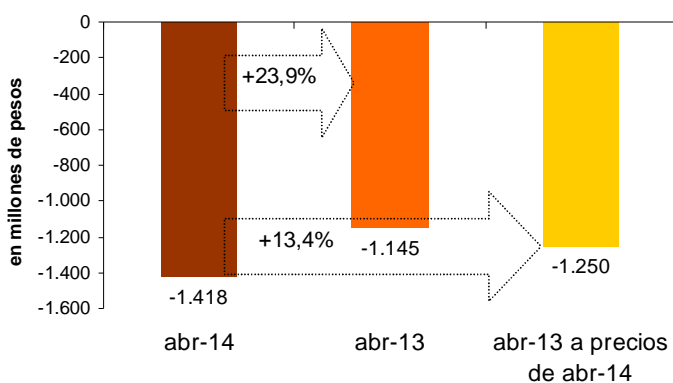
Abril: Recaudación total bruta

Variación a precios corrientes: +5,0%
Variación a precios constantes: -3,9%



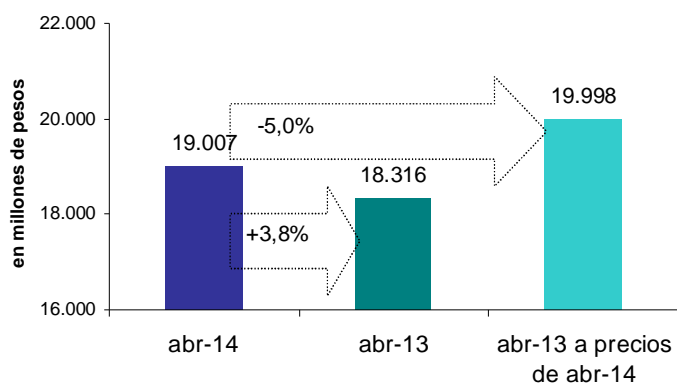
Abril: Devoluciones de impuestos

Variación a precios corrientes: 23,9%
Variación a precios constantes: 13,4%



Abril: Recaudación total neta

Variación a precios corrientes: 3,8%
Variación a precios constantes: -5,0%



La recaudación total en abril

La recaudación total bruta alcanzó los 20.425 millones de pesos en abril de 2014; esto implica una variación de 5,0% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la variación interanual de la recaudación fue -3,9% (variación a precios constantes).

La recaudación total neta, es decir, descontada la devolución de impuestos, mostró un comportamiento inferior a la bruta: -5,0% fue la variación interanual a precios constantes. Esta diferencia se debe a la devolución de impuestos, que medida a precios constantes tuvo una variación de 13,4%.

¿Qué representa la diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta?

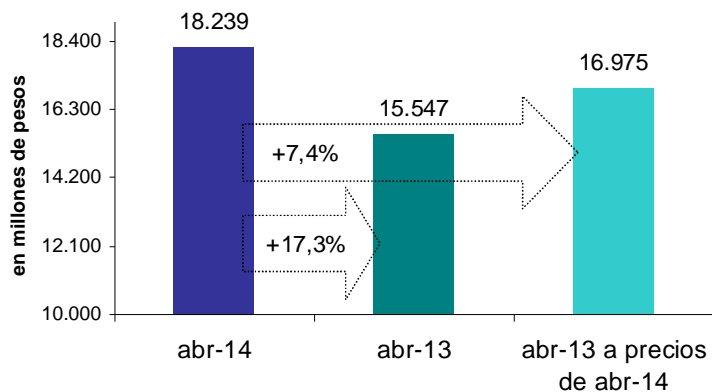
La diferencia entre una y otra magnitud corresponde a la devolución de impuestos. Esta puede concretarse mediante el pago de impuestos realizado con certificados de crédito (previamente emitidos por DGI) o mediante la devolución en efectivo, en el caso de contribuyentes de IRPF o de IASS.

Los créditos tributarios se originan por pagos en exceso, por la aplicación de beneficios tributarios, y por la devolución de impuestos indirectos en el caso del sector exportador o sectores asimilados.

La recaudación neta corresponde a lo efectivamente recaudado por la DGI en dinero. No obstante, el análisis de la recaudación bruta también es importante, porque muestra el monto total de impuestos que correspondía pagar en el período.

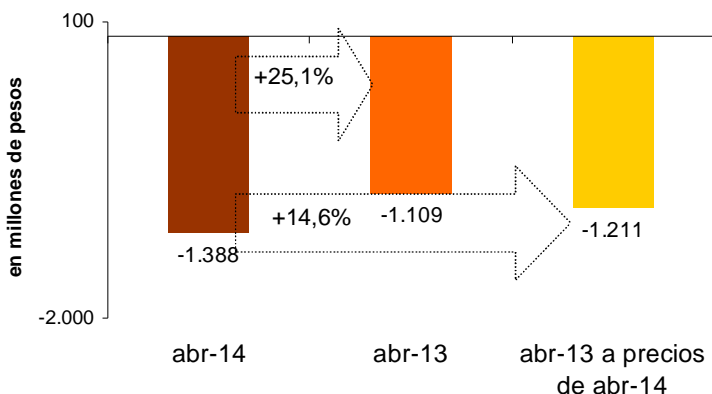
Abril: Recaudación total bruta Sector privado

Variación a precios corrientes: +17,3%
Variación a precios constantes: +7,4%



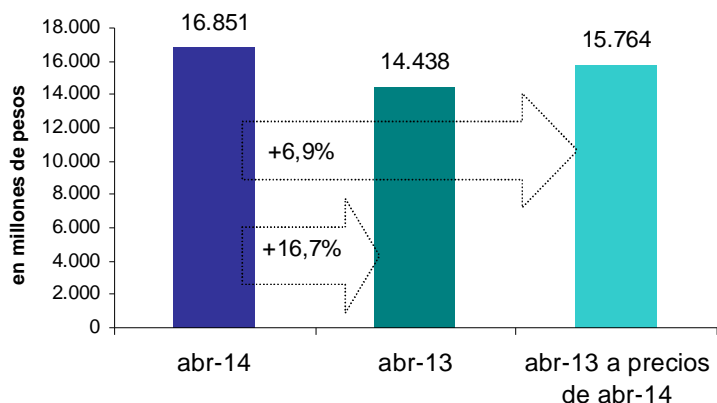
Abril: Devoluciones de impuestos Sector privado

Variación a precios corrientes: +25,1%
Variación a precios constantes: +14,6%



Abril: Recaudación total neta Sector privado

Variación a precios corrientes: +16,7%
Variación a precios constantes: +6,9%



La recaudación total del sector privado en abril

Excluyendo a las empresas públicas, la recaudación total bruta alcanzó los 18.239 millones de pesos en abril de 2014, lo que implica una variación de 17,3% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la variación interanual de la recaudación fue 7,4% (variación a precios constantes).

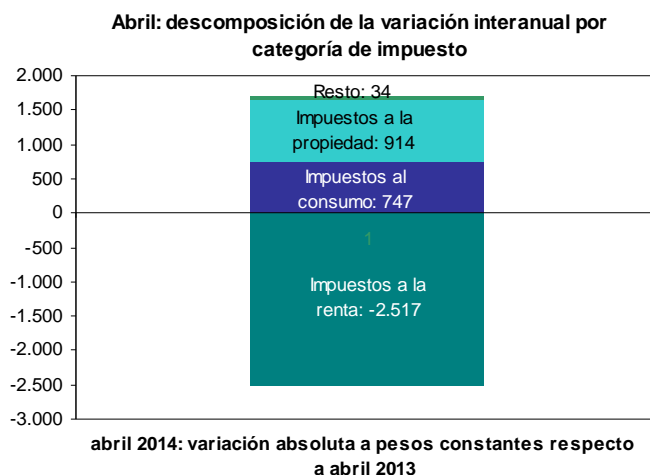
La recaudación total neta, es decir, descontada la devolución de impuestos, creció 6,9% a precios constantes respecto a igual mes del año anterior. Esta diferencia se debe a la devolución de impuestos, que medida a precios constantes tuvo una variación de 14,6%.

¿Por qué es importante observar la evolución de la recaudación excluyendo a las empresas públicas?

La recaudación proveniente de las empresas públicas suele tener una evolución más volátil que el total de la recaudación, y además, la incidencia de la gestión de la Administración Tributaria en los resultados es menor, ya que por definición son instituciones con niveles máximos de cumplimiento tributario. Esto no significa que su control no demande recursos a la DGI: algunas de las empresas públicas están entre las más grandes del Uruguay, el volumen y la complejidad de sus negocios exige la ejecución de procesos de asistencia y control tributarios en forma permanente. Pero por su naturaleza (son empresas del Estado) la voluntad de cumplimiento es total.

Las principales ganancias de eficiencia recaudatoria son resultado de acciones de la DGI orientadas a elevar el cumplimiento voluntario (por ejemplo, disminuyendo los costos de cumplimiento a través de mejores servicios de asistencia, o desincentivando a través de distintos mecanismos el incumplimiento) y a combatir la evasión y el fraude fiscal. Este tipo de acciones generan resultados mayormente en contribuyentes del sector privado.

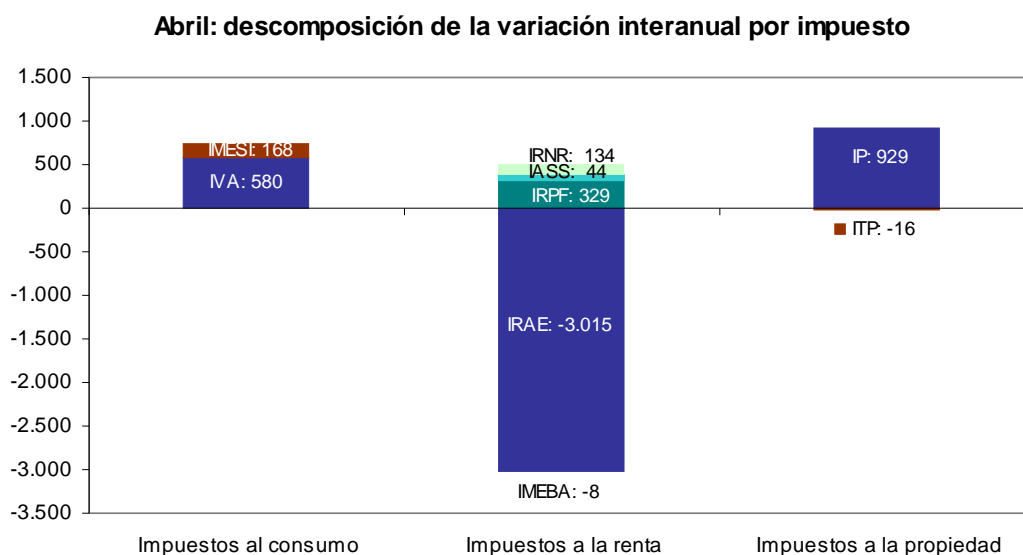
Explore otros gráficos interactivos de nuestro portal de Educación Tributaria: www.dgi.gub.uy/educa.



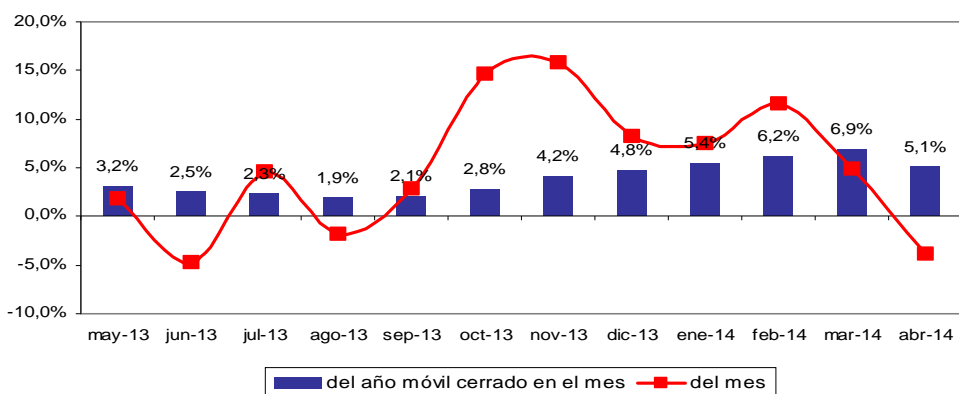
Incidencia de cada impuesto en la recaudación de abril

Al comparar la recaudación de abril 2014 con la de igual mes del año anterior, ambas expresadas a precios de abril de 2014, se identifica una disminución de 822 millones de pesos. En la **gráfica superior** se muestra la descomposición de esta variación en las grandes categorías de impuestos. Puede advertirse que mientras la recaudación por impuestos al consumo y por impuestos a la propiedad creció, la correspondiente a impuestos a la renta disminuyó, y esta disminución es, en términos absolutos, mayor a los aumentos de las otras categorías de impuestos, lo que arroja un resultado global negativo.

En la **gráfica inferior** se muestra la descomposición de las variaciones al interior de cada categoría de impuesto. En los impuestos al consumo el aumento se explica en un 77,5% por el desempeño del IVA mientras que la recaudación del IMESI tiene una contribución de 22,5%. En el caso de los impuestos a la renta, un 119,8% de la disminución en esta categoría corresponde al IRAE y un 0,3% al IMEBA, mostrando los demás impuestos de esta categoría una compensación parcial a esta disminución (IRPF 13,1%; IASS 1,7% e IRNR 5,3%). En el caso de los impuestos a la propiedad, todo el aumento se explica por el Impuesto al Patrimonio (101,7%), mientras que el Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales incide negativamente (-1,7%).



**Evolución de la recaudación Total Bruta
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes**

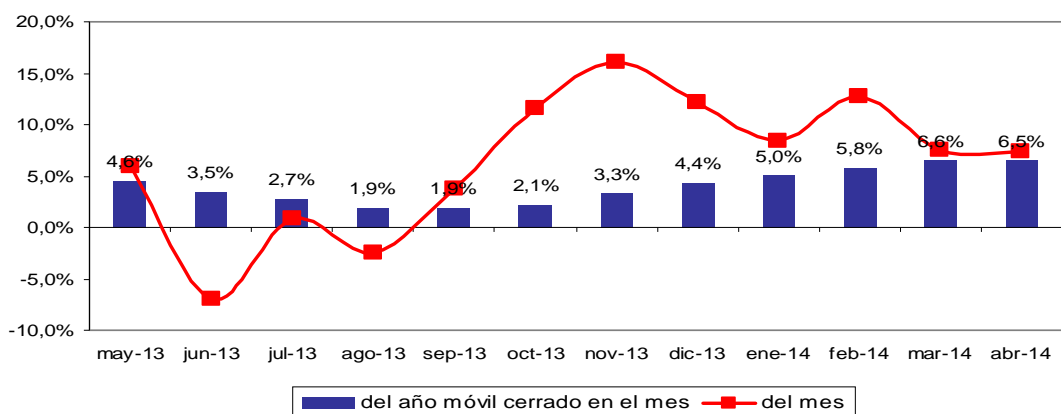


Evolución de la recaudación total

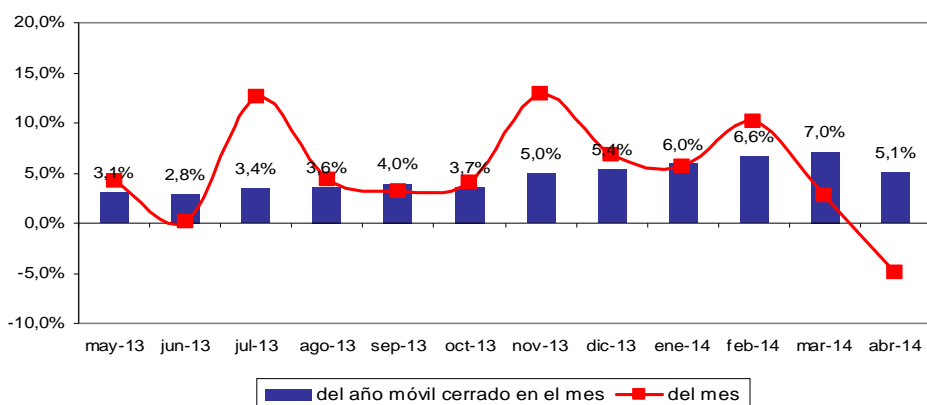
La **recaudación total bruta** ha presentado oscilaciones mensuales durante el último año móvil en sus tasas de variación interanuales (**gráfica superior**). En el período junio – setiembre 2013 el flujo recaudatorio de la DGI se vio afectado por la presencia de medidas gremiales, cuya recuperación se ha observado en los meses de octubre a diciembre. Esto explica las oscilaciones desde junio en adelante. No obstante estas, la tasa de crecimiento real de la recaudación para el año móvil cerrado en abril de 2014 se ubicó en 5,1%.

La evolución de la **recaudación total bruta proveniente del sector privado (gráfica inferior)** muestra un comportamiento semejante. La tasa de crecimiento real de la recaudación privada para el año móvil cerrado en abril de 2014 se ubicó en 6,5%.

**Evolución de la recaudación Total Bruta - Sector Privado
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes**



**Evolución de la recaudación Total Neta
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes**

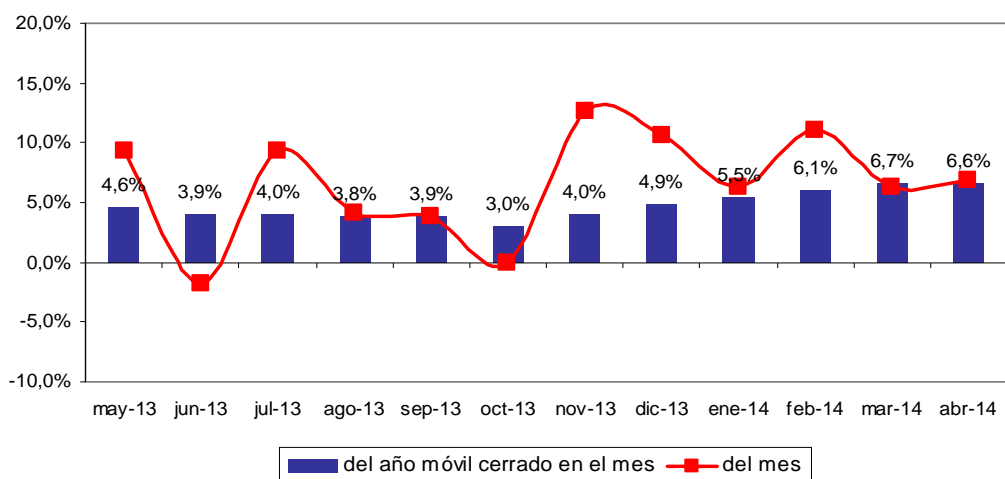


Evolución de la recaudación total

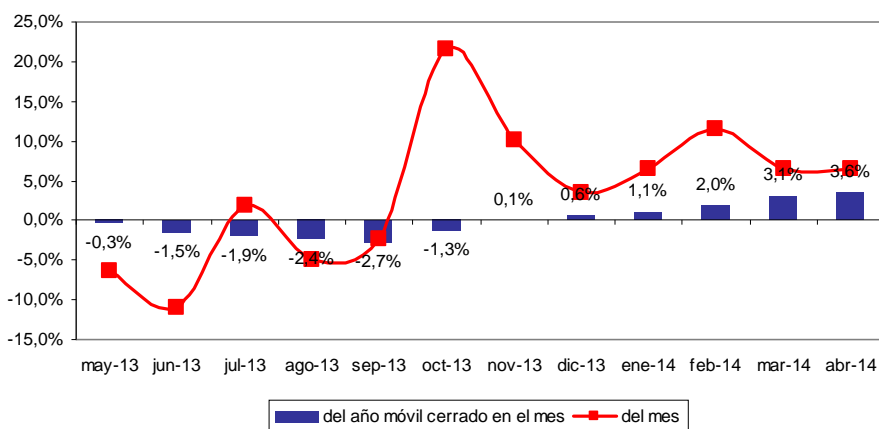
La **recaudación total neta** también ha presentado oscilaciones mensuales durante el último año móvil en sus tasas de variación interanuales (**gráfica superior**). La recaudación total neta sin embargo presenta un rango de oscilaciones más estrecho que la total bruta debido a la distribución que mostraron los pagos con certificados de crédito en el período junio - septiembre. La tasa de crecimiento real de la recaudación para el año móvil cerrado en abril de 2014 se ubicó en 5,1%.

La evolución de la **recaudación total neta proveniente del sector privado (gráfica inferior)** muestra un comportamiento semejante, aunque con una diferencia en el signo de la variación de abril. La tasa de crecimiento real de la recaudación privada para el año móvil cerrado en dicho mes de 2014 se ubicó en 6,6%.

**Evolución de la recaudación Total Neta - Sector Privado
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes**



Evolución de la recaudación de impuestos al consumo últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La estructura de la recaudación de la DGI

En el año móvil cerrado en abril 2014, la recaudación por impuestos al consumo y por impuestos a la renta fue 91,8% de la recaudación total; 61,0% correspondió a impuestos al consumo y 30,8% a impuestos a la renta.

En este período, la recaudación por impuestos a la propiedad (Impuesto al Patrimonio e Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales) representó 6,5% de la recaudación total.

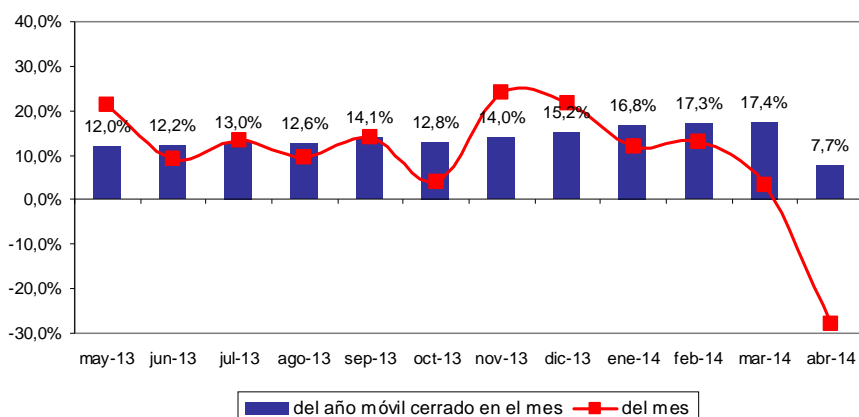
El resto de la recaudación (1,8%) corresponde a impuestos menores e ingresos por multas, recargos y convenios de financiación de deudas tributarias.

Evolución de la recaudación por categoría de impuestos

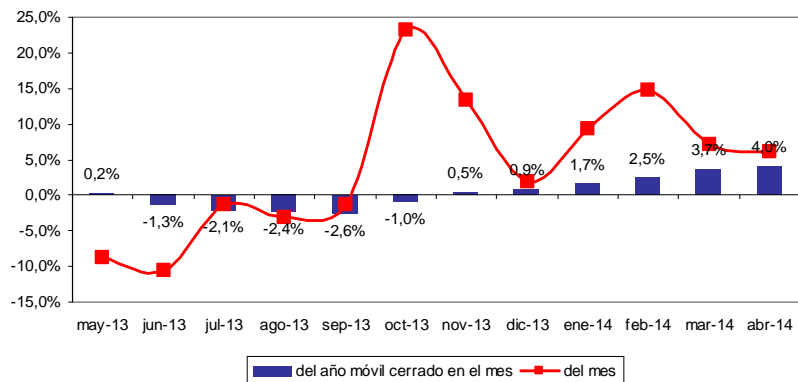
En el caso de los **impuestos al consumo (gráfica superior)**, sus tasas de crecimiento mensuales fueron influidas negativamente por el conflicto gremial entre junio y setiembre y positivamente en su recuperación posterior. En los primeros meses del año las tasas de variación presentan crecimientos considerables. El último año móvil cerró con una variación interanual de 3,6% a precios constantes.

En el caso de los **impuestos a la renta (gráfica inferior)**, las tasas de crecimiento han sido notoriamente positivas a lo largo de los últimos doce meses, con la excepción de una variación altamente negativa en abril de este año originada en los saldos de IRAE pagados por las empresas públicas (que cierran balance en diciembre). El año móvil cerró con una variación interanual de 7,7% a precios constantes.

Evolución de la recaudación de impuestos a la renta últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Evolución de la recaudación del IVA
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La estructura de la recaudación de impuestos al consumo

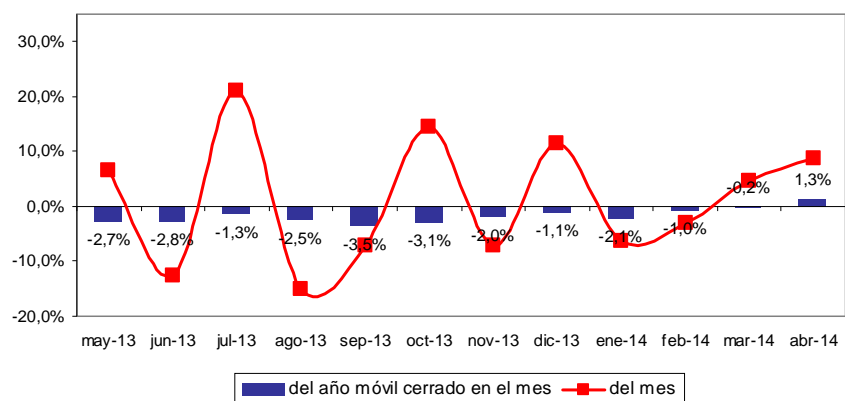
En el año móvil cerrado en abril de 2014, la recaudación por impuestos al consumo fue el 61,0% de la recaudación total; 51,1% correspondió al Impuesto al Valor Agregado (IVA), y 9,8% al Impuesto Específico Interno (IMESI).

Evolución de la recaudación: impuestos al consumo

La **recaudación del IVA (gráfica superior)** ha mostrado oscilaciones en sus tasas de crecimiento mensuales, con varios registros negativos que en su mayoría coinciden con el período en el cual se practicaron medidas gremiales, lo que podría explicarse entonces por una alteración del flujo recaudatorio. No obstante, superado este período y con las compensaciones observadas en octubre y noviembre, la recaudación del impuesto fue en el año móvil cerrado en abril de 2014 un 4,0% mayor en términos reales que la observada en el año móvil anterior. Corresponde señalar que esta ralentización se explica principalmente por la contribución de las empresas públicas a la recaudación de este impuesto, cuya variación para el último año móvil ha sido negativa (-8,4% real). Por el contrario, la tasa de crecimiento interanual de la recaudación proveniente de empresas privadas cerró el acumulado de los doce meses cerrados a abril de 2014 con un registro de 6,3% en términos reales.

Por su parte, la **recaudación del IMESI (gráfica inferior)**, viene mostrando tasas de variación interanuales negativas ya desde el año móvil cerrado en febrero de 2013 y registrando oscilaciones en sus tasas mensuales. Sin embargo en los últimos 3 meses se observa una mejoría en las tasas de variación interanuales, observándose en el último año móvil una variación de dicha tasa de 1,3% a precios constantes. El rubro Tabacos y Cigarrillos sigue teniendo la principal contribución negativa, principalmente porque las sumas fijas del impuesto se han mantenido constantes desde febrero de 2010.

Evolución de la recaudación del IMESI
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

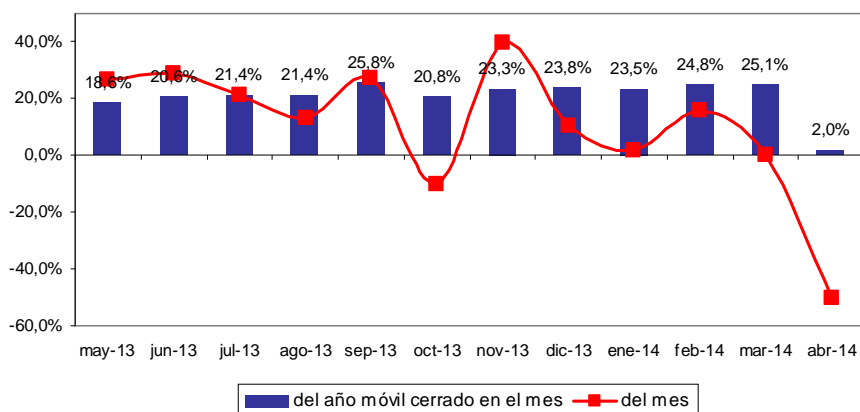


La estructura de la recaudación del IMESI

En el año móvil cerrado en marzo de 2014, la recaudación proveniente de los distintos rubros de IMESI se descompone de la siguiente manera:

Combustibles:	45,7%
Tabacos y Cigarrillos:	20,7%
Automotores:	15,4%
Resto:	18,2%

Evolución de la recaudación del IRAE
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La estructura de la recaudación de impuestos a las renta



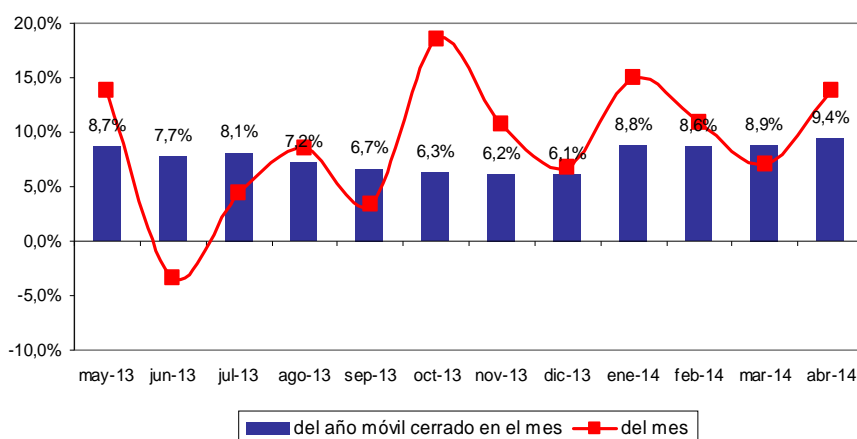
En el año móvil cerrado en abril de 2014, la recaudación por impuestos a la renta fue el 30,8% de la recaudación total; 13,0% correspondió al Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), 13,9% al Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), y el resto correspondió al IRNR, al IASS, y al IMEBA (en ese orden).

Evolución de la recaudación: impuestos a la renta

La **recaudación del IRAE (gráfica superior)**, mostró un salto de nivel en sus tasas de variación interanual a partir de la presentación de los saldos en abril de 2013. Desde ese mes en adelante y con la única excepción de octubre (corrimento de vencimientos agropecuarios para noviembre), las tasas de crecimiento han sido positivas y considerablemente altas. Cabe señalar que este elevado crecimiento respondió sobre todo a una notable recuperación en la recaudación proveniente de empresas públicas. Sin embargo en el último mes la tasa interanual disminuyó abruptamente debido a un importante descenso en los pagos de los saldos de dichas empresas en abril. Mientras tanto la recaudación proveniente de empresas privadas es destacable: la tasa de variación interanual en el último año móvil es 5,5% a precios constantes.

Por su parte, la **recaudación del IRPF (gráfica inferior)** ha registrado oscilaciones a lo largo del año, particularmente a partir de junio, que pueden atribuirse a la alteración del flujo recaudatorio por las medidas gremiales practicadas entre junio y setiembre. De hecho, la recaudación de este impuesto que en su mayor parte evoluciona con la masa salarial, suele comportarse con relativa estabilidad. En los últimos 4 meses las tasas interanuales muestran un mejor comportamiento que los meses previos y muy estables, ubicándose por encima del crecimiento promedio de la recaudación global. En el acumulado del año móvil cerrado en abril de 2014, la tasa de variación interanual a precios constantes de la Categoría I fue 4,3%, y la de la Categoría II fue 10,2%.

Evolución de la recaudación del IRPF
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La estructura de la recaudación del IRPF



En el año móvil cerrado en abril de 2014, la recaudación proveniente de las distintas categorías del IRPF se descompone de la siguiente manera:

- Categoría I: 14%
- Categoría II: 86%

La Categoría I corresponde a rendimientos del capital e incrementos patrimoniales. La Categoría II a rentas del trabajo, tanto dentro como fuera de relaciones de dependencia.

ANEXO 1: Detalle de la recaudación en abril 2014 (comparativo con igual mes del año anterior)

Cuadro 1. Impuestos administrados por la DGI: recaudación en ABRIL de 2014							
Cuadro comparativo con la recaudación de abril de 2013. Valores en millones de pesos.							
Impuestos	Recaudación de abril de 2013			Recaudación de abril de 2014		Variación (en %)	
	a precios corrientes	a precios de abril del año 2014	Participación (en %)	a precios corrientes	Participación (en %)	a precios corrientes	a precios constantes
1) Impuestos al consumo	10.401	11.356	53,4%	12.103	59,3%	16,4%	6,6%
IVA	8.655	9.449	44,5%	10.029	49,1%	15,9%	6,1%
Interno	4.797	5.238	24,7%	5.695	27,9%	18,7%	8,7%
Importaciones	3.801	4.150	19,5%	4.272	20,9%	12,4%	3,0%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	57	62	0,3%	61	0,3%	8,0%	-1,1%
IMESI	1.746	1.907	9,0%	2.074	10,2%	18,8%	8,8%
Combustibles	728	794	3,7%	950	4,7%	30,6%	19,6%
Tabacos y cigarrillos	404	441	2,1%	358	1,8%	-11,5%	-18,9%
Automotores	273	299	1,4%	306	1,5%	12,0%	2,6%
Resto IMESI	341	372	1,8%	460	2,3%	34,8%	23,4%
2) Impuestos a la renta	8.243	9.000	42,4%	6.483	31,7%	-21,4%	-28,0%
IRAE	5.521	6.027	28,4%	3.013	14,7%	-45,4%	-50,0%
IMEBA	96	105	0,5%	97	0,5%	0,4%	-8,1%
IRPF	2.172	2.372	11,2%	2.700	13,2%	24,3%	13,9%
Categoría I	290	317	1,5%	361	1,8%	24,3%	13,9%
Categoría II	1.882	2.055	9,7%	2.339	11,5%	24,3%	13,9%
IASS	290	317	1,5%	361	1,8%	24,3%	13,9%
IRNR	164	179	0,8%	313	1,5%	90,9%	74,8%
3) Impuestos a la propiedad	503	549	2,6%	1.463	7,2%	190,8%	166,4%
Impuesto al Patrimonio	382	418	2,0%	1.347	6,6%	252,1%	222,5%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	120	132	0,6%	116	0,6%	-3,9%	-12,0%
4) Impuestos de control (a)	39	43	0,2%	40	0,2%	3,8%	-4,9%
5) Otros impuestos (b)	124	136	0,6%	153	0,7%	23,0%	12,6%
6) Impuestos derogados	2	2	0,0%	1	0,0%	-67,7%	-70,4%
7) Multas, recargos y convenios (c)	149	162	0,8%	182	0,9%	22,6%	12,3%
8) Total Bruto (suma de (1) a (7))	19.461	21.248	100,0%	20.425	100,0%	5,0%	-3,9%
9) Devolución de impuestos	-1.145	-1.250	-5,9%	-1.418	-6,9%	23,9%	13,4%
10) Total Neto	18.316	19.998	94,1%	19.007	93,1%	3,8%	-5,0%

(a) Corresponde a ICOSA

(b) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI comprendidos en el sistema tributario vigente: adicionales del IMEBA, Impuesto a los Ingresos de las Entidades Aseguradoras, ISAFI, FIS, Detracción a la Exportación

(c) Convenios de financiación de deudas tributarias

ANEXO 2: Detalle de la recaudación de 2014 acumulada a abril (comparativo con igual período año anterior)

Cuadro 2. Impuestos administrados por la DGI: recaudación del año 2014 al cierre del mes de abril								
Cuadro comparativo con la recaudación del año 2013 al cierre del mismo mes. Valores en millones de pesos.								
Impuestos	Recaudación acumulada en el año 2013 al cierre del mes de abril			Recaudación acumulada en el año 2014 al cierre del mes de abril			Variación (en %)	
	a precios corrientes	a precios de abril del año 2014	Participación (en %)	a precios corrientes	a precios de abril del año 2014	Participación (en %)	a precios corrientes	a precios constantes
1) Impuestos al consumo	43.049	47.453	59,8%	50.767	51.132	61,6%	17,9%	7,8%
IVA	35.465	39.091	49,3%	42.414	42.722	51,4%	19,6%	9,3%
Interno	21.779	24.014	30,3%	25.929	26.126	31,5%	19,1%	8,8%
Importaciones	13.465	14.834	18,7%	16.244	16.352	19,7%	20,6%	10,2%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	221	243	0,3%	242	243	0,3%	9,5%	0,0%
IMESI	7.584	8.362	10,5%	8.353	8.410	10,1%	10,1%	0,6%
Combustibles	3.396	3.741	4,7%	3.700	3.719	4,5%	8,9%	-0,6%
Tabacos y cigarrillos	1.694	1.868	2,4%	1.706	1.719	2,1%	0,7%	-8,0%
Automotores	1.011	1.115	1,4%	1.311	1.321	1,6%	29,7%	18,5%
Resto IMESI	1.484	1.637	2,1%	1.636	1.651	2,0%	10,3%	0,8%
2) Impuestos a la renta	23.942	26.357	33,2%	25.307	25.489	30,7%	5,7%	-3,3%
IRAE	11.697	12.856	16,2%	10.159	10.226	12,3%	-13,1%	-20,5%
IMEBA	397	437	0,6%	403	406	0,5%	1,5%	-7,3%
IRPF	9.931	10.950	13,8%	12.145	12.237	14,7%	22,3%	11,8%
Categoría I	1.241	1.369	1,7%	1.445	1.456	1,8%	16,4%	6,4%
Categoría II	8.690	9.582	12,1%	10.700	10.782	13,0%	23,1%	12,5%
IASS	1.130	1.244	1,6%	1.385	1.394	1,7%	22,6%	12,0%
IRNR	787	869	1,1%	1.215	1.226	1,5%	54,3%	41,1%
3) Impuestos a la propiedad	3.691	4.071	5,1%	4.961	4.990	6,0%	34,4%	22,6%
Impuesto al Patrimonio	3.226	3.559	4,5%	4.509	4.535	5,5%	39,8%	27,4%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	465	512	0,6%	452	455	0,5%	-2,7%	-11,1%
4) Impuestos de control (a)	157	173	0,2%	164	165	0,2%	4,1%	-4,9%
5) Otros impuestos (b)	513	565	0,7%	593	597	0,7%	15,7%	5,6%
6) Impuestos derogados	44	48	0,1%	3	3	0,0%	-92,2%	-92,9%
7) Multas, recargos y convenios (c)	566	624	0,8%	671	676	0,8%	18,6%	8,4%
8) Total Bruto (suma de (1) a (7))	71.962	79.291	100,0%	82.468	83.052	100,0%	14,6%	4,7%
9) Devolución de impuestos	-4.515	-4.977	-6,3%	-6.320	-6.368	-7,7%	40,0%	27,9%
10) Total Neto	67.447	74.314	93,72%	76.148	76.684	92,33%	12,9%	3,2%

(a) Corresponde a ICOSA

(b) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI comprendidos en el sistema tributario vigente: adicionales del IMEBA, Impuesto a los Ingresos de las Entidades Aseguradoras, ISAFI, FIS, Detracción a la Exportación

(c) Convenios de financiación de deudas tributarias

Fecha de publicación: 10 de junio de 2014